

Marcela Sánchez Rodríguez
Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrada

Síntesis curricular

Es **licenciada en Derecho** por la Universidad Autónoma de Zacatecas, **y maestrante** en “Litigación Oral en Material Laboral con Especialización en Jurimetría y Justicia Predictiva”, impartida por el Instituto Indepac.

Con **experiencia laboral** de más de 32 años de servicio en la Administración Pública del Estado de Zacatecas, con adscripción inicial en la Secretaría General de Gobierno del Estado.

Más de 19 años de experiencia en la administración de justicia en materia laboral, con ingreso al entonces Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Zacatecas, a partir de agosto de 2006 y, de manera ininterrumpida, hasta la fecha, en el actual Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas.

En el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Zacatecas, desempeñó los puestos:

- Titular de Mesa de Trámite
- Titular de Área de Amparo
- Titular de Mesa Especial y de Trámite
- Secretaría Auxiliar de Acuerdos con facultades inherentes a las de Secretaria General de Acuerdos
- Secretaría Jurídica de la Presidencia
- Secretaría Proyectista.

En el actual Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas, se ha desempeñado como:

- Secretaria de Estudio y Cuenta
- Secretaria de Estudio y Cuenta en Funciones de Magistrada de la Ponencia I, de conformidad con el artículo 156, párrafo segundo, de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas, con efectos a partir del veintisiete de octubre de dos mil veinticinco.

Tiene **conocimiento, experiencia y práctica en:** el estudio y valoración integral de expedientes para la elaboración de proyectos y el dictado de la sentencia respectiva; en la sustanciación y trámites correspondientes en las diversas etapas de los procedimientos ordinarios, especiales y paraprocesales, entre otros asuntos competencia del órgano jurisdiccional; asimismo, en presidir, dirigir y desahogar las audiencias previstas en la ley; así como en la dirección, organización y funcionalidad administrativa y jurisdiccional de la Ponencia a su cargo.

Cuenta con diversos **diplomados, seminarios, cursos, talleres y conferencias**, entre ellos:

- Conferencia “Redacción de Sentencias con Perspectiva de Género”.
- Foro de “Resoluciones Relevantes de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia”.
- “La importancia del trabajo en equipo en el clima laboral”.
- Seminario Especializado “El Nuevo Sistema de Justicia Laboral”.
- Curso “Anticorrupción y cero impunidad”.
- Conferencia “Ciclos de violencia y ruta de atención del Centro de Justicia para Mujeres”.
- Conferencia “Perspectiva de Género, Violencia y Discriminación”.
- Seminario virtual para Juzgar con Perspectiva de Género.
- Capacitación en Materia de Derechos Humanos.
- Participación en la XVI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C.
- Curso de Capacitación y Actualización para Secretario Proyectista.
- Conferencia “Ejecución de Sanciones en Materia Laboral”.
- Conferencia “El Nuevo Proceso Laboral”.
- Conferencia “Tópicos Relevantes del Amparo en Materia Laboral”.
- Conferencia “Dilemas, Avances y Retos de la Privacidad y Protección de Datos Personales”.
- Conferencia “La Reforma en la Subcontratación Laboral”;
- Conferencia “Libertad Sindical y Negociación Colectiva”.
- Conferencia “Nuevo Modelo de Justicia Laboral”.
- Diplomado “Juicio de Amparo”.
- Taller “Búsqueda de Información Jurídica por Internet”.
- Curso de “Especialización sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral”.

- Programa Nacional “Cómo Elaborar Mejores Sentencias”.
- Diversos cursos sobre argumentación jurídica, elaboración de sentencias, uso y aprovechamiento de las herramientas del IUS y de los diferentes discos de legislación, relaciones humanas y derechos humanos laborales.

Capacitación, en su mayoría, otorgada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Dirección de Casas de la Cultura Jurídica; por el Poder Judicial del Estado de Zacatecas y el Consejo de la Judicatura Federal; Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas; Poder Judicial de la Federación; y diversas autoridades, organismos e institutos oficiales y relacionados con el tema impartido, entre ellos, la Jueza Segunda de Distrito en el Estado de Zacatecas.

En el año 2016, **recibió el reconocimiento a la “Responsabilidad y Eficiencia”** por su desempeño en el Servicio Público en beneficio de la sociedad y del Estado de Zacatecas.

Como **actividad complementaria**, se ha desempeñado como Docente en una universidad privada; con participación en cursos de capacitación de casos prácticos en materia laboral.